



LA HIGUERA, Febrero 01 del 2013.

DECRETO EXENTO : N° 343 /

VISTOS :

Lo dispuesto en los Art. N° 101, 102, y 103 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades modificada por la Ley N° 19.602 de 1999; y en uso de las atribuciones de mi cargo, y ;

CONSIDERANDO :

La solicitud presentada por el (la) interesado (a); y la disponibilidad del servicio ;

DECRETO

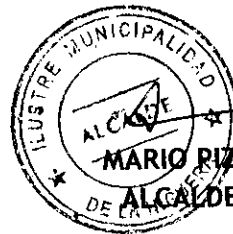
Autorizase 02 días de Feriado Legal correspondiente al año 2013, al (la) funcionario (a) **Don (ña) Marjorie Andrea Melo Vega**, Administrativo de Finanzas, Planta de Técnicos, Grado 17° E.M.S., desde el día 05 de Febrero del 2013 y hasta el día 06 de Febrero del 2013, ambas fechas inclusive.

ANOTESE, NOTIFIQUESE AL INTERESADO (A) Y

ARCHIVASE.



oms
CLAUDIO TORRES MIRALLES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



[Handwritten signature]
MARIO RIZARRO BRUZZONE
ALCALDE (S) DE LA HIGUERA

Distribución :

- 1.- c.c. Interesado
- 2.- c.c. Carpeta de Personal
- 3.- c.c. Secretaría Municipal
- 4.- Archivo
MPB/SDA/ebp.